

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Teletn., 29-31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 16 de Enero de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIV—Núm. 10 458

EN EL ATENEO

El hispanoamericanismo en la enseñanza

El notable americanista y orador don Luis Mercader ha dado una interesante conferencia en el Ateneo, con ese sugestivo título.

Según el conferenciante ni las más ponderables corrientes iberoamericanistas pueden conseguir los resultados deseables de difusión que requiere el general ambiente de incompreensión ante el problema.

Examina esos corrientes para deducir que el carácter científico de una, la acción restringida de la otra, la actuación de ambas sobre núcleos selectos y permanentes mantienen alejada del fenómeno a la colectividad.

Esta no encuentra tampoco la iniciación que en la fase escolar podría adquirir por que los estudios comunes sobre la Historia y Geografía Americana adolecen de brevedad en ambas y de un carácter episódico en la primera donde casi únicamente se exalta al aspecto épico de la conquista.

El período colonizador que es realmente el ejemplo y donde nacieron los espíritus que todavía nos unen con la América española, y el estado contemporáneo de aquellos pueblos tan casi desconocidos en absoluto por la colectividad. Y mientras no se ata que ese desconocimiento—inseparablemente unido al desinterés—no podrá hablarse con fundamento de comunión racial, de aproximaciones efectivas, de consecuencias prácticas.

En lugar del lamento que esa falta de sensibilidad colectiva para el fenómeno produce en los iberoamericanistas, debe atacarse directamente el mal dando entrada en la primera y segunda enseñanza a una mayor amplitud y a una sabia orientación de los estudios sobre América española.

Sin entrar en el aspecto técnico del problema, esos estudios deberán ser en cuanto a la primera enseñanza ampliaciones graduales de las nociones fundamentales, pero en la enseñanza secundaria debe adquirirse una singular importancia. Lo más acertado sería formar con la Geografía o Historia americana asignaturas o materias que desdobladas de la Historia y Geografía general o Universal siguiesen en importancia y extensión a la Geografía e Historia de España.

En ambos períodos debe intensificarse la enseñanza, en cuanto a la Historia, en aquellas etapas más próximas y contemporáneas por que no es en las normas pretéritas donde han de forjarse el futuro de los pueblos.

Y esa enseñanza será complementada al margen del libro con la conferencia divulgadora, la representación gráfica, la lectura de autores americanos de asuntos americanos.

Y cuando esas enseñanzas hayan producido una sensibilidad americana entre nosotros, podremos asegurar que el iberoamericanismo doctrinal no tiene razón de existir.

Exaltemos la extensión de esos conocimientos en la seguridad de cultivar un gran ideal nacional, más, racial.

Comprendemos, en fin, que sabiendo cómo fuimos en el pasado y en el presente, nos preparemos para ser grandes y unidos en el futuro.

El orador fue escuchado con religioso silencio y gran atención por el numeroso público que llenaba el salón grande del Ateneo, y al final premió su admirable labor con una ruidosa salva de aplausos.

En el Círculo de Bellas Artes

Nueva Junta directiva

La Junta directiva de Círculo de Bellas Artes ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Carlos Arniches.
Vicepresidente primero, don José Molina Candelero.

Idem segundo, don Miguel Angel Trilles.
Bibliotecario, don Enrique de Mesa.
Tercer, don Vicente Morán de Burgos.



MARRUECOS.—Jefes de Kebdana, Uad Setfut y Beni-bu-lfrur, haciendo entrega de armas al coronel Riquelme, en el Zato, en señal de sumisión

Contador, don Angel Pérez Alvarez.
Secretario primero, don Juan Gómez Rencavaler.

Idem segundo, don Ramón Pulido.
Vocales: don Ricardo Ponte, don José Ozaña, don Nicasio Terol, don José Vaimón, don Angel Cavaiche y don Eduardo Villegas.

Presidente de Pintura, don José Brimejo.
Idem de Escultura, don Jesús María Perdigón.

Idem de Arquitectura, don Luis Vial.
Idem de Literatura, don Alfonso Hernández Catá.

Idem de Música, don Emilio Gutiérrez Gamero.
Idem de Grabado, don Francisco Esteve Botey.

Idem de Arte decorativo, don Manuel Villegas Bieva.
Idem de Fotografía, don Francisco Porcero.

La cuestión de Irlanda

Noticias varias

Telegráman de Belfast al «Daily Telegraph» que las autoridades han adoptado enérgicas medidas, con el fin de restablecer el orden.

El comandante en jefe de las fuerzas británicas ha publicado una proclama, anunciando que todos los edificios que sirven de refugio a los francotiradores de Belfast serán destruidos.

Han sido puestos en libertad 866 detenidos políticos que se hallaban encarcelados en Irlanda, siendo acogida la noticia con grandes manifestaciones de júbilo.

La evacuación de las tropas comenzará mañana.

Firma regia

Su Majestad firmó ayer los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA

Rehabilitando el título de marqués de Villar del Águila a favor de don Juan Manuel de Urquijo y Landeche, marqués de Lorians.

Nombrando canónigo de Plasencia a don Pedro Cancho Bernardo, propuesto en primer lugar por el Tribunal de oposiciones.

Idem canónigo de la catedral de Orihuela a don Baldomero Guijarro Martín.

Comutando la pena impuesta a Faustino Suárez Fernández.

Idem id. id. a José Ortega Vaquerizo.

Indultando de la pena que le falta por cumplir a Adolfo Sanz Pifaré.

Comutando la pena impuesta a Federico Anz Armendáriz.

Indultando del resto de la pena que le falta por cumplir a Vicente Vila Cosla.

Jubilando a don Vicente Santiago Mansilla, fiscal de la Audiencia territorial de La Coruña.

Idem a don Salvador Alfón y Marco, presidente de Sala de la Audiencia territorial de Barcelona.

Nombrando presidente de Sala de la Audiencia territorial de Barcelona a don Félix Alvarez Santullano.

Idem fiscal de la Audiencia territorial de La Coruña a don Eladio Urdangarín e Irizar.

Idem presidente de la Audiencia p o

vincial de Sevilla a don Francisco Sánchez-Olmo.

Idem magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona a don Fulgencio de la Vega y Zayas.

Idem id. de la misma Audiencia a don Miguel Martínez de Córdoba.

Idem id. de la idem a don José María Salvá y Port.

Idem id. de la de Cáceres a don Alejandro Poulino Granado.

Idem id. de la provincial de Málaga (fiscal) a don Salvador Sorri y Sánchez.

Idem id. de la territorial de Sevilla a don Antonio Delgado Curto.

Idem id. de la de Valencia a don Miguel de la Vallina y Subirans.

DECORREOS

Ha publicado la «Gaceta» la siguiente Real orden del ministerio de Hacienda:

«Por Real decreto del ministerio de la Gobernación de 7 del actual, se pondrá en vigor, a partir del día 15, el convenio principal, el acuerdo para el cambio de cartas y cajas con valores declarados, el acuerdo para el cambio de giro postales y el convenio de paquetes postales de la Unión Universal de Correos, firmados en 30 de Noviembre de 1920.

En su consecuencia, a partir de dicha fecha, regirán las tarifas fijadas, que son: de 0,25 pesetas las postales sencillas y 0,50 las dobles, en sustitución de las actuales de 0,05 pesetas y 0,10 las sencillas, y 0,10 y 0,20 las dobles.

Considerando que el lapso de tiempo hasta esa fecha imposibilita en absoluto llevar a cabo una fabricación adecuada de efectos, y por otra parte, la existencia de éstos con las anteriores tarifas es considerable, resultando por ello perjudicial para los intereses del Estado su inutilización e imposible su canje por nuevos efectos aún no fabricados.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo dispuesto por la Dirección general del Timbre, se ha servido disponer que continúen en vigor las actuales postales de la Unión Universal, pudiendo ser utilizadas en lo sucesivo, completando el franqueo con los sellos de Correos necesarios, ínterin se proceda por la Fábrica Nacional del Timbre a la necesaria elaboración de los indicados efectos.»

Oposiciones a jueces

Constituido el Tribunal que ha de juzgar estas nuevas oposiciones por los señores don Buenaventura Muñoz, don Víctor Covián, don Manuel Velasco, don Enrique Robles, D. Antonio Gabriel Rodríguez, D. José Luis Castillejo, D. Gre

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor CATALUÑA de esta Comp. lía, salta, a vo contingencia en el 2 de próximo mes de Enero, a las 3 de Valencia, el 7 de Alicante y el 15 de Cádiz en expedición ordinaria con destino a Fernando Poo.

gorio Fraie, D. Felipe Clemente de Diego, D. Luis Jiménez de Asúa y D. Ricardo Díaz Merry, se acordó nombrar secretario al señor López Pecos, y admitidos los opositores que debían serlo, se ha señalado para comenzar los ejercicios el día 3 del próximo mes de Abril.

¿TODAVIA?

El día 11 de París que se ha reunido la Comisión Interallada, constituida por el Consejo Supremo en 13 de Agosto último.

Después de haber contra que el Tribunal de Leipzig no había dado satisfacciones en lo que respecta al castigo de los culpables de la guerra, la Comisión acordó por unanimidad que debe requerirse al Gobierno alemán para que entregue los acusados a las potencias aliadas con objeto de que sean juzgados nuevamente.

Extraordinario sorteo en Mayo

El día 11 de Mayo próximo se celebrará un sorteo de la lotería nacional, que constará de 46.000 billetes, a 500 pesetas, divididos en décimos a 50.

Los premios mayores serán: uno de tres millones, uno de 1.500.000, uno de un millón, uno de 500.000, uno de 350.000 y uno de 125.000 pesetas.

Habrán también tres premios de 50.000 pesetas, tres de 40.000, tres de 30.000, tres de 20.000, doce de 12.500 y 2.024 premios de 2.500.

TERMINACION DE SESIONES

Las Cámaras de Comercio

El domingo terminó sus reuniones, que han durado toda la semana, la Junta consultiva de las Cámaras y el Consejo Superior de las mismas, desechando numerosos e importantes asuntos de la vida económica nacional.

Como remate de la labor y testimonio de cohesión de sus elementos, se han celebrado dos banquetes: uno, ofrecido por don Juan Antonio Gómez, presidente de la Cámara de Cartagena, en testimonio de gratitud a sus compañeros por haberle elegido representante del Consejo Superior de las Cámaras en el Consejo bancario creado por la ley de Ordenación, y otro, dado por los presidentes de Cámaras al propio presidente de Cartagena y a don Basilio Paraiso, que ha sido elegido para igual representación en el Consejo del Banco de España.

A los dos actos asistió el ministro de Fomento, don José Maestre, especialmente invitado, en unión del director general de Comercio.

El señor Maestre, que tiene una relevante personalidad entre las clases mercantiles a que pertenece, hizo a los reunidos muy interesantes manifestaciones.

Asistieron a ambos actos los señores don Basilio Paraiso, don Carlos Prast y don Antonio G. Vallejo, presidentes de las dos Cámaras de Madrid; don Julio Guillén, de Valladolid; don Mariano Baeza, de Zaragoza; don Angel Jansoro, de Elba; don Joaquín Cabet, del comercio de Barcelona; don Diego Gómez, de Sevilla; don Juan A. Gómez, de Cartagena; don Andrés Pérez Cardenal, de Salamanca; don Marcelino Bianco de la Peña, de Santiago; don Vicente Márquez, de Valencia, y don Fernán Miguregui, de Logroño. También concurrieron los secretarios de las Cámaras de Madrid, Barcelona, Gijón, Valencia, Zaragoza y Málaga.

CONFERENCIAS

En el Instituto Francés

Programa de las conferencias que se darán en la próxima semana. Lunes 16, a las siete, «Victor Hugo» novelista. «Los miserables», con proyecciones; martes 17, a las siete, «Paseos por los alrededores de París; compaigne y Pierrefonds con proyecciones; miércoles 18, a las siete, «Voltaire»; jueves 19, a las siete, «El arte romántico» (continuación), con proyecciones; viernes 20, a las siete, «Victor Hugo novelista»; sábado 21, a las siete, «Civilización francesa en el siglo XVII».

Apartado 320

ENTRADA GRATUITA

En la exposición de paisajistas catalanes

Desde hoy la Exposición de paisajistas catalanes, instalada en los bajos del Palacio de la Biblioteca Nacional, podrá visitarse sin pagar entrada y estará abierta de diez a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Para dar más resaca a dicha Exposición los notables publicistas madrileños don Angel Vegue y don José Francés darán dos notables conferencias referentes al paisaje catalán.

El señor Vergue dará su conferencia el próximo martes, a las tres y media de la tarde, y versará sobre «Los precursores del paisaje catalán moderno». La entrada será gratuita.

¿ANTROPOFAGIA EN RUSIA?

Telegráman de Varsovia que a consecuencia del hambre que azota toda la región del Volga se han registrado algunos casos de antropofagia en los Gobiernos de Samara y Saratow.

LAS VICTIMAS DE LA AVIACION

Nuevas desgracias en Cuatro Vientos

El sábado, a última hora de la tarde, y después de haberse hecho los vuelos diarios para enseñanza de los alumnos pilotos, el capitán D. Ignacio Pérez Moreno salió, acompañado del mecánico José Jordán, a probar un nuevo aparato de combate.

Elevóse el piloto en el nuevo aparato y durante más de veinte minutos evolucionó de manera magistral, mientras des de los campos del aeródromo profesores y alumnos seguían los vuelos del capitán señor Pérez Moreno.

De pronto, y en medio del espanto general, al iniciar el piloto un rápido viraje, el aparato cabeceó de una forma violentísima y se precipitó al suelo desde más de 200 metros de altura.

Aun cuando el lugar donde había caído el aparato estaba fuera de la vista de los que acabasen de contemplar el accidente, todos ellos corrieron velozmente hacia el sitio de caída, convencidos—por la vertiginosa velocidad con que había caído el aparato—de que el accidente era gravísimo.

Efectivamente; a unos cincuenta metros del recinto del aeródromo, en una hondonada, fué descubierto el aeroplano, completamente destruido y ardiendo en el cajón donde va empotrado el motor.

Al primero que vieron los que acudieron en auxilio de los aviadores fué al mecánico, que presentaba tremendas heridas en la cabeza, pecho y vientre, y acto seguido, en un automóvil, se le trasladó al botiquín de urgencia del aeródromo, donde los médicos de guardia se apresuraron a practicarle una minuciosísima cura.

Después, como su estado era de extraordinaria gravedad, los facultativos acordaron que quedara en una de las camas de aquella enfermería, pues su traslado al Hospital militar podía ser de un peligro tremendo para la vida del infeliz mecánico.

Mientras tanto, los compañeros del señor Pérez Moreno sacaban el cuerpo de éste, completamente fracturado, de entre un montón de hierros y astillas. Presentaba fractura completa del cráneo, piernas y brazos, y heridas horribles en el pecho y en el vientre.

En un camión automóvil se trasladó el cadáver al Hospital militar de Cerabanchel Alto, en una de cuyas salas se puso la capilla ardiente, quedándose los aviadores militares viendo el cadáver de su infortunado compañero.

El señor Pérez Moreno, que pertenecía al Cuerpo de Ingenieros, contaba veintiocho años de edad y estaba considerado como uno de los pilotos más diestros de nuestra aviación militar.

LAS JUNTAS MILITARES

Sumisión al Poder público.—Dispuestas a disolverse

La del Cuerpo de Artillería
La Comisión informativa del arma de Artillería acordó entregar al subsecretario de Guerra esta nota, de la que se envía copia a las otras Comisiones informativas.

«Esta comisión, reconociendo la gravedad de las actuales circunstancias, y considerando de todo punto necesario aunar esfuerzos y señalar de un modo exacto y preciso su actitud, acuerda hacer las siguientes manifestaciones:

Primera. Que hasta el instante de ocurrir, el día 7 del actual, el incidente surgido entre el señor ministro de la Guerra y las personas que constituyen la C. I. del arma de Infantería con motivo de extralimitaciones en su gestión que aquél les atribuyó, no tuvo conocimiento de que existiera la menor desavenencia entre unos y otros, interviniendo desde aquel momento y en días sucesivos con especial interés como mediadores para solucionar el conflicto, guiados exclusivamente por las más elevadas miras de patriotismo y convencidos de que había equívocas interpretaciones.

Segunda. Que cuando por efecto de las gestiones practicadas, en las que nos acompañaron con la mejor voluntad las señoras C. C. I. I., creímos haber llegado con la conformidad de ambas partes a encontrar una solución que permitiera dar ese asunto por terminado, surgió otra dificultad al ser apercibidos por el ministro todos los presidentes, en conversación tenida al efecto, de que pesando en su ánimo la necesidad de prevenir para lo sucesivo hechos semejantes al que acababa de ser solucionado y poder dar con ello una sensación de que las C. C. I. I., tienen como tales organismos militares, la dependencia natural de las autoridades respectivas se propusieron dictar seguidamente un real decreto en el que, respetando cuando dispone el vigente sobre organización de las mismas, señalara de un modo claro su manera de funcionar, considerando como de capital importancia la supresión de la recaudación de cuotas, el establecimiento de las oficinas en el ministerio de la Guerra y alguna pequeña variación en la forma de ser elegido el personal.

Tercera. Que ante tal indicación, cuyos puntos esenciales se ajustaban en un todo a los propósitos sentidos por nosotros y en cuya opinión pudimos apreciar después nos acompañaban las otras C. C. I. I., con excepción de la de Infantería, nos limitamos en aquel acto a poner de manifiesto al ministro la falta de oportunidad del momento elegido ante el peligro que podría ocasionar la efervescencia existente por los anteriores hechos en el Arma citada, rogándole que en su vista, aplazara tal determinación.

Cuarta. Que tan pronto como fué producida la crisis política, como derivación de la no conformidad del Arma de Infantería con el anunciado real decreto, y apercibidos los presidentes de las demás C. C. I. I. de la gravedad de las circunstancias y de los perjuicios que, a la vez que a la nación, ocasionaría al propio Ejército tal estado de cosas, se tomó el acuerdo de hacer comprender a la Comisión de Infantería la conveniencia de que alguno de ellos, con la representación de los demás y en nombre de todos, solicitara audiencia de Su Majestad para hacerle saber que, prescindiendo de lo pasado y para evitar torcidas interpretaciones, queríamos hacer constar ante el jefe del Estado nuestro propósito y seguridad de acatar en todas sus partes cualquier decisión que se tomase en los actuales momentos, no llegando a conseguir la conformidad de los representantes del Arma de Infantería por señalar que tales manifestaciones eran innecesarias, por ser de sobra conocidas por Su Majestad.

Quinta. Resultando de lo antes expuesto que la actuación de esa C. I., apercibida de la importancia capital que el caso entraña, ha sido de mediadora entusiasta para solucionarlo, llegando en sus esfuerzos hasta el límite; no encontrando en los términos de este real decreto anunciado nada que impida el desenvolvimiento normal de la misma en la forma que hasta la fecha lo viene verificando, y entendiendo, sobre todo, que las derivaciones a que el actual estado de cosas puede dar lugar son de tal trascendencia que aconsejan posponer a las consideraciones de interés patrio las de cualquier otra índole, se acuerda por unanimidad, como lógica consecuencia, mantenerse por completo

al lado de los poderes públicos, con la más absoluta aceptación de una u otra medida encaminada a resolver el actual conflicto, ante la fundada convicción de que con ello se interpreta fielmente la opinión del Cuerpo de Artillería.

Sexta. Convencida esta C. I. de la inutilidad de sus esfuerzos para mantener unidas, en el caso presente, a las distintas Armas y Cuerpos del Ejército, que constituye uno de los principales fines perseguidos en nuestra actividad, se propone celebrar seguidamente la consulta a todos los compañeros sobre la conveniencia o no de llegar incluso a solicitar de la superioridad la supresión de este organismo.

Madrid, 13 de Enero de 1922.—Es copia.—El capitán secretario, Rafael Angulo, rubricado.—V. B. el coronel presidente, Gardequi, rubricado.

La del Real Cuerpo de Ingenieros
La nota de la Junta de Ingenieros dice lo siguiente:

«En el desarrollo del conflicto que ha dado lugar a la actual crisis política se maneja en la Prensa un equívoco a propósito de la intervención y actitud de las Comisiones informativas en general, que creemos de todo punto necesario hacer desaparecer.

Empecemos por hacer constar que esta Comisión ha sido en absoluto ajena a la determinación de campaña periódica, y que cuantas veces, se ha dado a entender que aquélla reflejaba la opinión militar no ha podido referirse verazmente a nosotros.

Enterados por el señor ministro, en la reunión de presidentes que tuvo lugar en su despacho el día 7, de que se atribuían a la Comisión de Infantería actos que se consideraban ilegales, así como de la determinación que se dispuso a tomar dicha autoridad, y propuesta y aceptada la idea de reunirse los otros presidentes para intentar aclaración de los hechos y ver si cabía llegar a una solución favorable, pusimos todo calor en esta empresa, y secundados nuestros esfuerzos por los demás presidentes, tuvo nuestra mediación un resultado feliz.

Al dar por terminada satisfactoriamente la cuestión debatida, anunció el señor ministro que, como garantía, de que lo ocurrido no pudiera repetirse iba a dictar seguidamente un Real decreto en el que, sin modificarse lo dispuesto en el vigente sobre organización de las actuales Comisiones informativas, se establecerían sus oficinas en el ministerio de la Guerra, suprimiéndose la recaudación de cuotas, por pasar a ser de cuenta del Estado los gastos de sostenimiento, y con una pequeña variación en la forma de nombrarse el personal.

Esta reforma era desde hace tiempo sentida por esta Comisión como necesaria, según habíamos ya manifestado a la superioridad, por lo cual, al oírta anunciar, nos limitamos a exponer al señor ministro la conveniencia de un pequeño aplazamiento, para que fuera menor la contrariedad que esta medida produciría en la Comisión de Infantería en aquellos momentos.

Al conocer la dimisión del Gobierno tuvimos la iniciativa de reunir a los presidentes de las demás Comisiones, y, acto seguido, invitar a la de Infantería, a que, en vista del trastorno que producía a la nación una crisis en las actuales circunstancias, solicitara audiencia de Su Majestad para hacerle presente, en su nombre y en el de los demás (cuya representación podrá desde luego, arrogarse), que, en vista de lo ocurrido, prometíamos acatar en todas sus partes cualquier solución que se dignase tomar en estos momentos en bien de la patria.

Los representantes del Arma de Infantería no consideraron oportuno ni necesario hacer estas manifestaciones, por ser ya muy conocidas por Su Majestad.

En resumen: esta Comisión no ha tenido en el conflicto de que se trata más intervención que la de mediadora de buena fe para zanjar satisfactoriamente la cuestión; el real decreto anunciado por el señor ministro realizaba una verdadera aspiración nuestra, por lo cual habia-

mos de recibirlo con el mayor agrado; y en cuanto a nuestra actitud y la de todo el Cuerpo, creemos ocioso decir, llamando como emblema las torres de plaza, que está siempre inspirada en las ideas de disciplina y lealtad, con todas sus consecuencias.

Por si la persistencia de estas Comisiones pudiera ser una dificultad para algún Gobierno, procedemos a consultar a nuestros compañeros la conveniencia o no de solicitar respetuosamente la disolución de nuestra Comisión informativa.

Madrid, 13 de Enero de 1922.—El coronel presidente, Ignacio Ugarte.»

La de Intendencia militar

He aquí la nota entregada al subsecretario de Guerra por la Junta de Intendencia militar:

«Excelentísimo señor: La actuación de esta Comisión Informativa en la cuestión militar que tanto ha apasionado a la opinión pública en estos días, ha sido en todos los momentos, inspirada por el más alto patriotismo y por el noble deseo de alcanzar el acuerdo entre el ministro de la Guerra y la Comisión informativa de Infantería, transitoriamente interrumpido por hechos que requirían una perfecta comprobación o aclaración.

Con la autorización de ambas partes, el representante de Intendencia que suscribe puso toda su voluntad al servicio de la gestión que se le confiaba al lado de sus compañeros de las otras Comisiones informativas, e intervino intensamente en todos los momentos, ya llevando la voz de su propio Cuerpo ya siendo honrado para llevar la de los presidentes de las demás Comisiones; y claro está que siendo común el pensamiento y el noble propósito, común era también el acatamiento a los principios de orden y de justicia en que la gestión se inspiraba.

Conseguida la deseada concordia, surgieron después nuevas dificultades que han dado lugar a la crisis política que en la actualidad se tramita; y atendiendo a las presentes circunstancias que tanto preocupan a la nación, esta Comisión informativa considera un deber ineludible manifestar a V. E. que ha acordado mantenerse al lado de los Poderes constituidos, aceptando todas las medidas de Gobierno que se consideren necesarias para que se resuelva el actual conflicto, rindiendo culto a la justicia y a los intereses de la patria, en cuyos ideales se ha inspirado siempre el Cuerpo de Intendencia.

Madrid, 14 de Enero de 1922.—El coronel presidente, Eduardo G. Argüelles.»

Disolución de la Junta de Estado Mayor

Dice así:
«Excmo. Sr: Aun cuando esta Comisión informativa no necesita exponer a V. E. ni a los compañeros de las otras comisiones la actitud en que se ha encontrado, se encuentra y se encontrará cualesquiera que sean las circunstancias, la gravedad del momento obliga al personal que la compone a consignarla de nuevo y como el único propósito de que su silencio y situación, al parecer indiferente, no pueda interpretarse por nadie de manera distinta a como es en realidad.

Desde el momento en que se exteriorizó el desacuerdo entre la Comisión informativa de Infantería y el señor ministro, creímos un deber colocarnos al lado de la justicia y del orden, y autorizados por nuestros jefes, asistidos de los demás presidentes que componen la Comisión permanente, llenos del mayor entusiasmo y guiados tan sólo por los más elevados intereses patrios, intervinimos para aclarar los conceptos y las torcidas interpretaciones origen del desacuerdo.

El resultado de la actuación por todos realizada no consiguió, a pesar de nuestros esfuerzos, el fin perseguido, y, en su consecuencia, estimamos obligación ineludible manifestar a V. E., para que

lo transmita a los Poderes públicos, corroborando nuestro escrito de 6 de Julio último, oportunamente entregado a la superioridad, que cotinuosamente incondicionalmente a su lado, dispuestos a acatar sus mandatos, sean los que sean, ya expresados por el Real decreto en proyecto o por cualquiera otra disposición, seguros de que así interpretamos fielmente el sentir del Cuerpo de Estado Mayor.

Madrid, 13 de Enero de 1921.—El coronel presidente, Cándido Pardo.»

Actitud de la Junta de Caballería

La Junta del Arma de Caballería se reunió ayer para tratar de si debía disolverse o continuar actuando. No fué posible llegar a un acuerdo de todos los pareceres, y, en vista de ello, se acordó volver a celebrar otra reunión. Probablemente se celebrará una asamblea del Arma, en la que se definirá la actitud a seguir.

La opinión del ejército de Africa

Mejilla 15.—El general Sarjurj, con los jefes de Estado Mayor y la casi totalidad de los que mandan los batallones expedicionarios, así como los de las Armas y Cuerpos auxiliares, se han dirigido al Gobierno poniéndose incondicionalmente a su disposición para cumplir el cometido que les llevó a Africa y dejando la responsabilidad del conflicto planteado en España a quienes lo han promovido y lo dirigen.

Igualmente se han dirigido al alto comisario, comunicándole que están en todo momento a sus órdenes, y que su único pensamiento es batir al enemigo.

Parece ser que se ha solicitado de los jefes y oficiales de Larache, Tetuán y Xauen una adhesión a esta actitud de Mejilla. Debo hacer constar que se trata de casi la totalidad de los jefes, por que hay algunas abstenciones.

Al cerrar

La Junta de Infantería también se somete

Contra lo que hacían esperar ciertos rumores que durante los días anteriores y hasta ayer mismo circularon, la Junta del Arma de Infantería, procediendo con el mismo patriotismo que todas las de las demás Armas y Cuerpos del Ejército, ha prestado acatamiento al Poder público.

Ayer a las cuatro de la tarde estuvo en el ministerio de la Guerra una representación de dicha Junta, la cual hizo entrega al subsecretario de un breve documento en el cual declara hallarse dispuesta a acatar todas las resoluciones del Poder ejecutivo referentes a la transformación de dichas Juntas, inspirándose en el deseo de mantener la unidad del Ejército.

La Junta de Caballería

El documento elevado al subsecretario del Ministerio de la Guerra por esta Junta dice así:

Excmo. Señor.—La Comisión informativa de Caballería asesorada por los señores generales y jefes que componen la Asamblea urgente del Poder ejecutivo convocada en armonía con lo dispuesto en el artículo 25 de nuestros estatutos, tiene el honor de contestar del siguiente modo al requerimiento hecho por V. E. No he pretendido, ni pretenderá salirse nunca del Reglamento que la misma se rige, ni de las Leyes que determinan su vida, subordinada a la vida del Estado.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 15 de Enero de 1922.—El presidente. Excmo. Señor subsecretario del Ministerio de la Guerra.

Aplazamiento de una inauguración

Desearon que figure en la Exposición de «La Tauromaquia», de Goya, el autorretrato del genial artista, que pertenece al Museo provincial de Bellas Artes de Zaragoza, y que por su importancia ha de interesar extraordinariamente a los amigos del Arte, se proroga hasta el miércoles 18 la inauguración de la «quincena» con la conferencia anunciada del señor Esteve Botoy, para dar lugar a que el ilustre escultor don Mariano Benlliure, que ha salido para la capital de Aragón, puede hacerse cargo y acompañar la hermosa obra, que ha sido cedida para honrar la Exposición por acuerdo del Patronato del Museo Zragozano.

LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO FUMAN TABACOS

ROMEO Y JULIETA

EL CAFE-RESTAURANT INGLESE

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado. Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la merecida fama que goza de antiguo.

Nuevas sumisiones de cabileños

Informes oficiales

El comunicado de anoche.—Sumisiones y entrega de armas

La «Hoja Oficial» publica hoy el siguiente comunicado:

«De Tstuán, según participa el alto comisario, la columna del general Marzo ha colocado algunas posiciones en el Ajmás, sin la menor hostilidad por parte del enemigo, lo que demuestra sufrido por él en las pasadas operaciones. También le comunica el comandante general de Mejilla, que en Tauriat Seg, se presentaron cuatro indígenas con familias, sometiendo incondicionalmente y entregando dos fusiles y dos carabinas mauser, un fusil remington y municiones.

En el zoco el Arbat, fueron intervenidos tres fusiles y dos carabinas mauser y tres fusiles remington.

En los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache, no ha ocurrido novedad.»

Tranquilidad en todas las zonas.—Nuevas demandas de perdón y entrega de material. Hallazgo de cadáveres

En el ministerio de la Guerra fué facilitado ayer de madrugada a la Prensa el siguiente parte oficial:

«Según participa el alto comisario, no ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta y Tetuán; habiéndose iniciado en este último un fuerte temporal de agur, que por ahora se ha limitado al litoral, pues en Xauen y en las posiciones del interior aun no ha llovido.

En Larache, la columna de Naader ha reutilizado hoy la ocupación de Sugana, entre el zoco El Jimis y B-rbx, estableciendo una posición con su avanzada.

De Mejilla participa el comandante general que no ha ocurrido novedad alguna en las distintas posiciones y campamentos de aquel territorio; que en la mañana de hoy salió columna de D-r-Drius a poner una avanzada a en Casa Quemada sin encontrar enemigo.

El día 12 del actual, una columna compuesta por tropas de policía, tres escuadras de Caballería y uno de Regulares, al mando del coronel Riqueime, marchó a Abadda, apoyada de cerca por otra columna mandada por el coronel señor Coronel y por fuerzas del Tercio, batallón de Segovia y una batería a caballo, que llegaron a dicho poblado sin novedad, recibiendo petición de perdón de sus moradores, que entregaron cuatro clarines, de cañón, 22 proyectiles de montaña, 11 bandejas con cuatro proyectiles cada una, cuatro cajas de municiones con 32 granadas de montaña, tres carribas, dos volquetes, tres carros catalanes, un baste y varios ataúdes.

En el camino se recogieron varios restos de cadáveres que, a juzgar por las prendas y uniformes, pertenecían: siete, al regimiento de Mejilla; uno al de San Fernando, y seis sin medios de ser identificados, todos los cuales recibieron sepultura en Dar Drius.

Estando la columna en Abadda se vio gente aproximarse por la parte de Miar y Tarsit sin que hostilizaran a la columna, que se replegó sin novedad alguna.»

Informes particulares

Los moros amigos.—Concentración de moros bombardeados.—Heridos que mejoran.—Moros que se someten

Mejilla 14.—Entre los moros afectos a España se convino que algunos pasasen al campo enemigo para ayudar a la evasión de soldados prisioneros que pudieran quedar en las cabilas.

Hoy se presentaron dos moros amigos que traían dos percutores de cañón procedentes de Bu-Ermans.

No admitieron la gratificación que se les daba.

Las escuadrillas de aviación salieron ayer con el propósito de bombardear, como lo venían haciendo, concentraciones enemigas en las proximidades del desfiladero Run-el Krims, y vieron con sorpresa que los campamentos habían sido levantados y que los moros se habían internado en las faldas de Muley Kerker. Allí fueron y los batieron.

El vapor CATALUÑA

de esta Compañía, salará, salvo contingencias el día 2 del próximo mes de Barcelona, e 3 de Valencia, el 7 de Alicante y el 15 de Cádiz en expedición ordinaria con destino a Ferns do Poo.

DE MÚSICA

TEATRO REAL.—Lázaro en «Africana»

Hipólito Lázaro no es un «divo»; es algo más, es mucho más; es un gran cantante. Por que un «divo» canta dos, tres, cuatro obras, convenientemente figuradas; y un gran cantante interpreta, como lo hace Lázaro, obras de distintas tendencias y de diversos autores, dando a cada «particella» el tipo, la escena, el trabajo e incluso la sonoridad de voz que requiere, y eso sin imitar a nadie, sin copiar a sus predecesores, sino con aires justísimos de personalidad propia y refinamientos de gran artista.

Su «Africana», lo mismo que su «Aida» y que su «Tosca», ha sorprendido y entusiasmado al público. Los recitados del primer acto y los momentos en que interviene en el segundo y tercero son algo de más virilidad, de más valor estético que las anteriores interpretaciones que recordamos. Y en cuanto al cuarto acto han de resultar tibios y poco expresivos todos los adjetivos.

El «O paradiso» de Lázaro, es maravilloso; es como un suspiro musical que termina en un desbordamiento, en un derroche, en un torrente de voz magnífica y atronadora. La célebre página fué bisada por el extraordinario tenor entre un delirio de aplausos.

No menos elogios merece Lázaro en el dúo final de marras, donde la Nie-to—igual que en los actos anteriores—escaló la cumbre de la emoción y obtuvo un justísimo triunfo a repartir con su eminente compañero en el arte.

Es lástima que el vestuario de coros y bailarinas, así como el trabajo coreográfico de estas últimas, resultara vulgar y poco adecuado y del peor gusto, porque con la voz brillante del barítono Franci y la intervención de Lans Koy y de Foruris, en sus respectivos papeles, la «Africana» del jueves, pese a su forma anticuada, feña y estúpida, hubiera constituido un gran acontecimiento artístico, aun siendo obra de ese murguista—falso en su tiempo—que se llamó Meyerbeer.

Hemos de hacer constar nuestro enojo crítico de que en la decoración del cuarto acto—«paisaje espléndido de la India»—se simulen edificios cual los «rasca-nubes» de la Gran Via...

No podemos creer que en aquellos tiempos y en un país salvaje estuviese la arquitectura tan adelantada y tan recargada de barroquismo.

TEATRO PRICE.—Orquesta Filarmónica

Nos place el alarde de modernismo del programa de este primer concierto de la nueva temporada musical.

«La Valse», de Ravel, está muy bien construída y es lástima que el insigne autor no haya puesto un poco de cuidado en la selección y elección de los motivos de la obra, porque ésta no es más que un boceto de malabarismo instrumental sobre temas sin fundamento melódico alguno. Y no es nuestra intranquien cia sistemática y fuerza de costumbre como

en otros iustres colegas que profesan un «santo y germánico» horror hacia la música francesa; porque otras obras del mismo Ravel—«U marvillosa «tito», por ejemplo—han arrancado a nuestra prensa los elogios más sinceros y espontáneos.

De las ya conocidas se interpretaron la «Cuarta sinfonía» de Gluzunff—el «Mélis-sou» moderno—, «La suite de un lince» de Debussy y «El globo de oro» de Rubik, además de un arreglo para concierto de «El sombrero de tres picos» de nuestro compatriota Falla. Esta última producción sigue sin convencer; y es que el humorismo en la música todavía no se ha descubierto totalmente y, claro, resulta que, trocados los papeles, el autor que pretendía burlarse del público queda por el mismo público burlado.

El maestro Pérez Casas, con su orquesta, fué ovacionado en diferentes momentos del interesante concierto.

14 Enero-22 N. GRFOL

Los conflictos sociales

EN LEON

Ha quedado resuelta la huelga que sostenían los obreros siderúrgicos de Barcelona.

Patrones y obreros llegaron a una solución, mediante la aceptación por parte de los obreros de la rebaja de jornales en un 15 por 100, en vez del 20 que exigía la Empresa.

En cambio, el conflicto de la Compañía Anglo-Hispana de Matallana se ha agravado, pues la Compañía ha cerrado las minas.

Por esta causa quedan sin trabajo muchos obreros.

EN OVIEDO

Continúa en el mismo estado la huelga minera, regresando a sus pueblos los huelguistas que no son de esta región.

No se han registrado incidentes a pesar de que los obreros se reúnen a diario para cambiar impresiones.

Lanzó, refiriéndose a la reunión celebrada ayer en el Gobierno civil manifestó que existen dos formas de apreciar el conflicto.

Los patronos dicen que si los obreros se comprometen a aumentar la producción, el tipo de jornal será el que regía el año 14.

Los obreros creen que la producción puede aumentarse; pero que los jornales han de estar condicionados por las exigencias del coste de la vida actualmente, pues aceptar los jornales del año 14 es caminar a una situación económica llena de angustias.

EN BILBAO

Se ha agravado la cuestión que hace tiempo está latente entre las empresas de periódicos y los tipógrafos.

EN ALICANTE

La huelga de dependientes de farmacia sigue en el mismo estado.

Una comisión de huelguistas y de pa-

tronos ha sometido la resolución del conflicto al presidente del Sindicato mé dico y se cree que en breve quedará resuelto el asunto.

INFORMACION POLITICA

La solución de la crisis Continúa el Gobierno del señor Maura

Visitas al señor Maura

Esta mañana antes de las diez se reunieron en el domicilio del señor Maura casi todos los ministros dimisionarios, los cuales celebraron un breve cambio de impresiones con su jefe.

Aunque al retirarse observaron que las reservas que en momentos de crisis es obligado, pudo observarse en el semblante de algunos ciertos destellos de satisfacción, lo que no pasó inadvertido para los reporteros.

El señor Bugallal en Palacio

A las once de la mañana llegó al regío alcazar el conde de Bugallal, quien después de cambiar algunas frases con los periodistas, se dirigió a las habitaciones del Rey.

No fué muy duradera la conferencia que con el Monarca celebró el ex presidente interior del Consejo quien, rodeado por los periodistas al salir del ascensor se expresó en los siguientes términos:

—Tenían ustedes razón al decirme a mi llegada, que la Junta de Infantería ha prestado acatamiento al Poder público.

Así me lo ha confirmo Su Majestad y yo, en su vista, he expuesto mi opinión de que debe de seguir todo el Gobierno.

—En ese caso, dijo un periodista—¿puede considerarse un hecho la continuación del anterior Gobierno?

—Eso, terminó diciendo el conde de Bugallal, depende de la apreciación que de los hechos haga el señor Maura.

El señor Alcalá-Zamora

El elocuente orador demócrata evacuó su consulta con el Monarca a continuación del señor Bugallal.

En la nota facilitada a los periodistas por el señor Alcalá Zamora declara que no es partidario de la disolución violenta de las Juntas, sino que esa medida debe ser precedida de una abor justiciara y de reparación de agravios que evite todo motivo de disgustos y eleje el peligro de la división del Ejército.

De acuerdo con ese criterio, estima necesario la formación de un Gobierno que por el prestigio de sus miembros y la austeridad de sus procedimientos dé la sensación de una gran autoridad y un inflexible espíritu de justicia que excluya la actuación, por innecesaria, de las Juntas.

No siendo posible por el estado actual de las organizaciones políticas la forma-

ción de un Gobierno homogéneo aconseja el señor Alcalá Zamora la constitución de un Gobierno de grupos con expansivo criterio jurídico en los problemas sociales que le permita llegar rápidamente al restablecimiento de las garantías constitucionales y a la normalidad constitucional.

Hace también el señor Alcalá Zamora en la nota a que nos referimos, indicaciones acerca de la política arancelaria, económica y electoral que deberá desarrollar el Gobierno.

El señor Gasset

La consulta del ilustre ex ministro de Fomento ha sido evacuada en términos que coinciden con la opinión sustentada ante la Corona por el ilustre jefe del partido democrático señor marqués de Alhucemas.

El Rey ratifica su confianza al señor Maura

Minutos después de las doce llegó a Palacio el jefe del gabinete dimisionario pasando directamente a la Cámara regia.

Permaneció en ésta muy poco tiempo y al retirarse se detuvo ante los periodistas a los que dijo:

Su Majestad me ha hecho el honor de ratificarme su confianza, para todo el Gobierno.

En su consecuencia, he retirado las dimisiones y esta tarde, a las cinco, nos reuniremos en Consejo para continuar la labor que teníamos entre manos.

Los periodistas felicitaron al señor Maura y éste se alejó en su automóvil en dirección a su domicilio.

El ministro de la Gobernación enfermo

El señor conde de Cocelo, no asistió esta mañana a su despacho oficial por haberse sentido que quedar en cama a consecuencia de una ligera infección gripal que padece.

Huelgas solucionadas

El subsecretario de Gobernación dió cuenta al mediocidio a los periodistas de haber quedado solucionadas las huelgas demetalúrgicos de Alcoy y de dependientes de Farmacia de Alicante.

PARISIANA

MONCLOA

Gran programa de atracciones

Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino.

UNA PESETA ASIENTO

DESDE ESQUINA ALCALÁ A SEVILLA HASTA EL PARQUE O VICEVERSA

Boletín religioso

Santo del día 16 de Enero de 1922

San ANTONIO, abad.

Milagro del día

Muertos San Fructuoso y sus diáconos Aurgurio y Eulogio en el martirio, dos criados del Pretor llamados Babilón y Migdonio, los vieron subir al cielo resplandecientes.

Avisaron a la hija de su amo, la cual salió y los vio también en el cielo, porque aún era virgen, aunque no cristiana, pero no su padre que con ella había salido.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Escuela Superior de Arquitectura letos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a once).

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de deciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Talleres de la Escuela Industrial: Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

ESPECTACULOS

PRINCESA.—Compañía de Guerrero-Mendoza. A las 6, Y vá de cuento... A las 10, Eborá.

ESPAÑOL.—A las 6, Los amantes de Teruel. Noche, no hay función.

LARA.—Compañía de Simó Raso.—A las 6,15, La señora presidenta. A las 10,15, La divina Dora y El oficial de guardia.

CENTRO.—Compañía de Alba-Bonafé.—A las Ramo de locura.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las 6,30, ¡Que te crees tú eso! y El cuarto núm. 13. A las 10,30, El maldito querer, y ¡Que te crees tú eso!

APOLO.—A las 6, Serafin el pintorero. A las 10,30, El diablo con faldas y El otelo del barrio

ESLAVA.—A las 6 y 10,30, Santa Isabel de Ceres.

FUENCARRAL.—Compañía de Miguel M.ñoz. A las 6, Amores y amorfos. A las 10, Los espectros (reestreno).

COLISEO IMPERIAL.—Compañía de Fresno. A las 6,30, El Tercio extranjero. A las 10,30, Tirios y troyanos.

INFANTA ISABEL.—A las 6, Así predicaba Diego A las 10,15, La prisa.

COMEDIA.—A las 6 y 10,15, Es mi hombre.

ROMEA.—Todos los días grandes atracciones.—Exito grandioso de Julia Fons.—Tarde a las seis noche a las diez y media.

PRICE.—Cinematógrafo especial para familias tarde 5,30 noche 10.—Pancho y Quié ex presidarios.—El desterrado por Wallace Reid y En v z bja todas de éxito inmenso. Tarde butaca 1 peseta noche 0,80.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, OUBA, MEXICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-Yok.

LINEA DE OUBA-MEXICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida puntualidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Schofield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR LARASQUETA
MANUFACTURERA MECÁNICA
EIBARRESA
Escopetas Fijas de Caza y Tipo de Perros
EIBAR (ESPAÑA)

Cube higienique

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por arrastre.

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para so barcos. Duración más de un año.

ble y constante. De gran utilidad para so barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza

ROLLO, 2.—MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fañas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 881; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos. PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Criaco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación internacional y contabilidad especial de Correos
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... contabilidad y Teneduría de libros.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.

LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

Párvulos Primera y Segunda Enseñanza Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pídan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR

D. F. Barbero y Delgado

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO MATEMATICAS

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos



SAINT-ÉTIENNE



Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Motores fijos

Pétroleo

Mazouts

Grupos electrógenos para estaciones centrales

Naphtas.

Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Electricas

Esqui tos

Motores de buque Marina de guerra Marina de Comercio

GRUPOS ELECTRÓGENOS DE MARINA

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap 176.—Sevilla Dirección Telefónica: Chaléassière—Sevilla

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.—VIGO

Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África; Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Róbal Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

José María Serrate

Licenciado en Letras y Maestro de primera enseñanza nacional normal

PROFESOR A DOMICILIO DE

Análisis gramatical (R. A.)
Lengua francesa (oposiciones y bachillerato)
Primera enseñanza.

Nota.—Traducciones CASI sin galicismos.

Calle del duque de Liria, 4, bajo derecha.

Azopardo y C.ª

= CADIZ =

CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

The International Paint & Compositions C.ª, Ltd

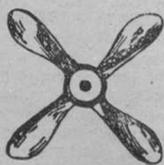
(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

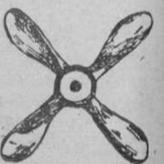
Colores y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras, Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline"



marca registrada.



marca registrada.

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS DE buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carniceras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode (Rusia)
Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay digno'